



## Ayuntamiento de El Viso (Córdoba)

---

En el marco de la Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al mantenimiento de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil, el Ayuntamiento de El Viso ha sido beneficiario de una ayuda económica correspondiente a la **Línea 1**, por un importe de MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON VEINTE EUROS (1.420,20€) destinada a sufragar los costes de los Seguros de Responsabilidad Civil y Accidente Colectivo de la Agrupación; y de ayuda económica correspondiente a la **Línea 2**, por importe de MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON SESENTA Y CUATRO EUROS (1.529,64€), destinada a la adquisición de de packs de vallas, conos y cintas de balizar para la AVPC del Municipio.

